

PROYECTO DE ARTE Y CULTURA

RESPONSABLES:

MARIA DEL PILAR VELASQUEZ

FERNANDO VASCO

MARIA EUGENIA MUNERA

**COPACABANA
2010**

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:

"ARTE Y CULTURA"

POBLACIÓN ATENDIDA:

***Estudiantes de las secciones de la I.E
José Miguel de Restrepo y Puerta,
Aurelio Tobón, Camilo Torres y la Veta***

**COORDINADOR DEL PROYECTO:
MARIA DEL PILAR VELASQUEZ**

SUBPROYECTOS:

- *Pagina web*
- *Expresión musical*
- *porristas*

2. DIAGNOSTICO

Partiendo de las experiencias del año 2009, el estudiante de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta ha demostrado una actitud muy positiva frente al área de Educación Artística y a las actividades creativas que allí se realizan. Dicha respuesta se ha visto reflejado en la participación activa en los diferentes programas presentados tanto dentro como fuera de la Institución, los cuales han demostrado que existe gran cantidad de estudiantes con motivaciones especiales por el arte en sus diferentes modalidades.

Por lo anterior, se realizó un diagnóstico que permitiera descubrir las principales inclinaciones artísticas, gustos e intereses, para así ampliar la cobertura del proyecto de "Arte y Cultura" arrojando como resultado la posibilidad de acudir a la casa de la cultura municipal para que los estudiantes tengan docentes especializados en danza, teatro y tuna, como complemento a lo que hasta la fecha se venía realizando dentro de la programación establecida; además, la vinculación de otros docentes de la Institución que acompañaran el proceso y desarrollo de actividades programadas durante el año.

3. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de "Arte y Cultura" se hace importante y pertinente dentro de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, debido a la gran demanda de estudiantes con habilidades artísticas natas e innatas, las cuales se han visto manifiestas en los diferentes espacios que la Institución le ha brindado para expresarlas y ponerlas al servicio de la comunidad.

Tanto el área de Educación Artística como la Institución Educativa en sí, tienen el deber de cultivar y orientar al estudiante para que descubra sus habilidades, las fortalezca y se proyecte a su comunidad (educativa y municipal) Además, de ofrecerle alternativas de orientación artística para la ocupación del tiempo libre como una forma de que éste exploren sus talentos, sea productivo y encuentre en ello otra opción para superarse y defenderse en el entorno más cercano.

El Proyecto de "Arte y Cultura" debe asumir el reto de propiciarle al niño(a) y joven la Institución, la maravillosa oportunidad de mirarse interiormente, de descubrirse así mismo, de retomar todo lo que lo llene y lo satisfaga, de expresarse libremente, de concebir el mundo de infinitas maneras, de aprender a solucionar problemas de la forma más

creativamente posible, de desenvolverse espontáneamente cada vez que tenga la posibilidad de hacerlo, y por último, debe aprender a ser feliz con lo que posee, con lo que sabe y con quienes convive.

4. MARCO CONCEPTUAL

Al definir la inteligencia como una capacidad, Howard Gardner la presenta como una destreza que se puede desarrollar, si bien no niega el componente genético, pues toda persona nace con unas potencialidades marcadas por la genética, argumenta que las capacidades pueden cultivarse en un individuo; pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo del medio ambiente, de las experiencias, la educación recibida, entre otros factores.

Por lo anterior se justifica la importancia de la existencia de un proyecto de área institucional con un enfoque artístico que trabaje por el desarrollo de procesos de pensamiento que permitan el despliegue de habilidades artísticas en los educandos para su desenvolvimiento en cualquier espacio de su vida.

Por otra parte, la escuela tiene el deber de iniciar en el estudiante la preparación para la vida productiva, ofreciéndole una orientación hacia amplios campos del mundo del arte, fortaleciendo las competencias que les permitan adaptarse flexiblemente a sus cambios, canalizando sus talentos y aprovechando sus potencialidades para el sano disfrute como una opción para la vida

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Ofrecer al estudiante de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, alternativas de orientación artísticas en teatro, danza, música, canto, baile y artes gráficas, que le permitan ubicarse acertadamente cultivando dicha habilidad para ponerla al servicio suyo y de su comunidad.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender y apreciar las manifestaciones artísticas propias y de otros, en el respeto por la diversidad, fundamentando sus gustos y opiniones.***
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad institucional, desarrollando acciones de promoción y protección del patrimonio municipal, departamental y nacional***
- Propender al desarrollo comunitario a partir de acciones de producción cultural comprometidas con la comunidad.***
- Desarrollar la creatividad individual y colectiva, y el disfrute o placer estético.***
- Dominar conceptos, habilidades y destrezas propias de la modalidad elegida***

6. SUBPROYECTOS

6.1 PAGINA WEB, EXPRESION MUSICAL, PORRISTAS

6.2 Introducción:

La música como expresión artística ha motivado al hombre desde la más remota antigüedad, unas veces con un carácter mítico-religioso y otras como celebración del paso de la niñez a la pubertad, como también de las celebraciones paganas en honor a sus líderes. De una u otra forma la música nace como la imitación del canto de las aves, del sonido de las hojas movidas por el viento, el sonido del agua que avanza por las quebradas, unas como mensajeras de alegría y otras de tristeza; y así lentamente se va configurando como la expresión de un pueblo que manifiesta sus sentimientos, sus penas, sus temores y sus alegrías.

La tecnología marca nuestras vidas de forma inimaginable; hoy en día es imposible pensar en un mundo en el que no exista la comunicación virtual, por eso el proyecto de página web pretende extender al mundo todos los valores y talentos que se proyectan en nuestra institución educativa, como una forma de acercarnos a las nuevas tecnologías, de conocerlos y que nos conozcan de incluirnos en un mundo globalizado cada vez más marcado por el avance tecnológico.

La utilización del tiempo libre de los estudiantes de la José Miguel de Restrepo, es de vital importancia para su formación como personas, la disciplina que se adquiere, el compromiso con los otros y la convicción interior de que deben hacer lo mejor por sí mismos y la institución, es la mejor opción para entender porque el subproyecto de porristas es líder en la formación de grupos de jóvenes para que estos proyecten su enorme energía y creatividad.

Por todo lo anterior, en nuestra Institución queremos resaltar y cultivar estos valores artísticos y culturales interpretando ritmos musicales, conectándonos con el mundo globalizado, y desarrollando todos los talentos y capacidades histriónicas de nuestros educandos.

7.1. Objetivo General

Cultivar y resaltar nuestros valores artísticos a través de la música, la tecnología, y el deporte, contribuyendo a la formación de un ser integral que represente, quiera y se identifique como partícipe de la gran aldea llamada Colombia.

7.2 Objetivos Específicos

- **Cultivar y formar jóvenes con valores deportivos, que se desenvuelvan con propiedad en grupos humanos haciendo uso de la disciplina y responsabilidad que implica comprometerse con una causa lúdica.**
- **Conformar grupos musicales como expresión de nuestra cultura nacional, departamental y local, para que luego de ello, se conviertan en multiplicadores de otras generaciones futuras que continúen con nuestra tradición musical desde los diferentes ritmos.**
- **Expresar por medio de la tecnología los valores más significativos de la comunidad educativa**

7.3 Referente teórico:

Este subproyecto será complementado con las biografías propias de los intérpretes y autores de la música colombiana e internacional que han brindado grandes aportes a la historia musical.

8. Matriz DOFA

• Debilidades:

- * **El trabajo con grupos superiores en su fase inicial**
- * **Falta aula especial para las clases de música**
- * **Faltan recursos y más instrumentos musicales**

• Oportunidades:

- * **Buena acogida de la comunidad**
- * **Proyectar la imagen de la Institución en el mundo**
- * **Formar jóvenes en los grupos de porristas realizando vínculos con otras instituciones**

- **Fortalezas:**
 - * ***Apoyo de todos miembros de la Institución Educativa: rector, coordinadores y profesores***
 - * ***Acogida por parte de los estudiantes***
 - * ***Vinculación de estudiantes de todas las secciones***
 - * ***Dedicación de tiempo extractase a los ensayos***
 - * ***Actualización permanente de la página web.***
- **Amenazas:**
 - * ***El posible deterioro de los implementos por falta de un aula adecuada.***

8.1 . REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Ley General de Educación**
- 2. Lineamientos curriculares de Educación Artística**
- 3. Capacitación de Ediarte a los docentes 4. Arte Dinámico 6º y 7º. Ediarte**
- 5. Enciclopedia Encarta 2008**
- 6. Enciclopedia Lexis 22. Tomo de Bellas Artes**
- 7. Proyecto Integrado de Área de Educación Artística**
- 8. Subproyectos de las diferentes modalidades del Proyecto "Arte y Cultura"**
- 9. Artículos internet: [www. tu re manso, com. co](http://www.tu_re_manso.com.co)**
- 10. Artículos image&art**